



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0059484/2019 direccion cequimap

VISTO

Lo dispuesto en la Resolución Decanal 187/2020 donde se han establecido las fechas y horarios para la constitución del tribunal y prueba de oposición que determina el Art. 27 de la Resolución HCD 894/2016 – Reglamento para la designación del Director del CEQUIMAP, en el marco del proceso de redesignación solicitado por el Dr. Pablo Manzo como Director del CEQUIMAP.

CONSIDERANDO

La emergencia sanitaria establecida por Ley 27.541 y lo dispuesto por los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, 297/2020, 325/2020, 331/2020, 459/2020, 493/2020, y 520/2020 en relación a la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio,

La Resolución Decanal 302/2020 por la que se dispuso el cierre de todos los edificios e instalaciones de la Facultad a partir del 13 de marzo de 2020 con la suspensión de todas las actividades académicas de grado y posgrado, científicas, administrativas y técnicas,

Las consultas realizadas con los miembros del tribunal;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Establecer las fechas y horarios que a continuación se indican, para la constitución del tribunal y prueba de oposición que determina el Art. 27 de la Resolución HCD 894/2016 – Reglamento para la designación del Director del CEQUIMAP – en el marco del proceso de redesignación solicitado por el Dr. Pablo Manzo como Director del CEQUIMAP, según se indica:

Constitución del Tribunal: 17 de junio de 2020, 9:00 h

Prueba de Oposición: 17 de junio de 2020, 9:00 h

Artículo 2°: A través de la Secretaría Académica se tomarán las medidas pertinentes para que personal de apoyo administrativo quede afectado, en los días que correspondan, a las tareas inherentes a la sustanciación del procedimiento indicado en el artículo anterior. Las reuniones del tribunal y la prueba de oposición serán realizadas en entornos virtuales.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

